

Quito, 30 de abril del 2015

Señores Accionistas de  
Compañía de Transporte Pesado Divicargo  
Presente.-

Como representante Único de Compañía de Transporte Pesado Divicargo presento este informe para su consideración.

El presente informe se refiere al Ejercicio Fiscal 2014 y al cumplimiento de la resolución 9214300013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno desde sus constitución hasta la presente fecha.
2. La compañía cumplió las metas y objetivos para las que se conformó.
3. Las disposiciones de los accionistas se han cumplido a cabalidad.
4. Cabe indicar que quien suscribe este informe viene desempeñando las funciones de representante único, según fue designado en la escritura de conformación de la compañía.
5. En el presente año se registró una utilidad que esta disposición de los accionistas.

Diego Villavicencio  
Gerente General de  
Compañía de Transporte Pesado Divicargo